FICHA RESUMEN CONVOCATORIA



CONVOCATORIA RED.ES SOLUCIONES CLOUD COMPUTING

Organismo	Red.es
Programa	Agenda Digital para España
Plazo presentación	Del 18 de abril de 2016 a 1 de junio de 2016.
solicitudes	
Objetivos específicos	Promocionar la economía digital, en el marco de la Agenda Digital para España, impulsando medidas que favorezcan el uso de las TIC por parte de las pymes, en concreto medidas para impulsar soluciones Cloud Computing (laaS, PaaS, SaaS). Convocatoria para la concesión de ayudas del programa de fomento de la demanda de soluciones de computación en la nube para pequeñas y medianas empresas.
Descripción general	Concesión de ayudas del programa de fomento de la demanda de soluciones de computación en la nube para pequeñas y medianas empresas.
Actividades a realizar /servicios	Prestación de servicio de soluciones empresariales basadas en tecnologías de computación en la nube durante un período fijo de 9 meses. Soluciones y proveedores previamente homologados por RED.ES Criterios de concesión: • Soluciones TIC en la empresa: un punto por cada solución/categoría que la empresa solicite y que ya dispusiera en modo no cloud. Peso 40%. • Impacto en la competitividad vía ahorro costes/cuenta de resultados por la adopción de soluciones cloud. (De 3 a 10 puntos). Peso 35%. • Compromiso con el programa. En función del % de cofinanciación del solicitante. (de 1 a 10 puntos). Peso 25%.
Beneficiarios	Empresas, trabajadores autónomos que acrediten/cumplan requisitos págs. 12-13 de las bases.
Presupuesto	Fondos FEDER a través del programa operativo de crecimiento Inteligente 2014-2020. 40 MM€ "territorializados"
Tipo de financiación	Cofinanciación del presupuesto subvencionable, en función de categorías de las soluciones seleccionadas, suscripciones y precio/proveedor. El solicitante ha de asumir entre un 20-50% del presupuesto subvencionable. Presupuesto mínimo: 1.250€ y máx: 15.000€.
Enlace a convocatoria	+info Bases